



**MAT: DEJESE NULO EL NUMERO 2.926 DE
FECHA 10.09.2013 DEL LIBRO DE DECRETO
ALCALDICIO DE SECRETARIA MUNICIPAL.**

ALGARROBO 19 DE NOVIEMBRE DE 2013. -

DECRETO N° 3.647.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre servicios traspasados.
4. DFL N° 1/91 Texto Refundido y Sistematizado de las normas que constituyen el Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. D.A N° 3348 de fecha 27.11.2012 aprueba acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 35 de fecha 26.11.2012 aprueba presupuesto Municipal año 2013.
6. D.A. N° 3445 de fecha 06.12.2012 asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. D.A. N°3.442, de fecha 05.12.2012. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

CONSIDERANDO:

- I. Que, se deja Nulo el N° 2.926, de fecha 10.09.2013 registrado en el Libro de Decretos Alcaldicios de Secretaría Municipal, por existir duplicidad en la materia con el Decreto Alcaldicio N°2767 de fecha 28.08.2013, debido a un error involuntario
- II. **Ley N° 19880 establece Bases de los Procedimientos Administrativos** que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado: **Artículo 13:** inciso 3: **la administración podrá subsanar los vicios de que adolezcan los actos que emita, siempre que con ello no se afecten intereses de terceros.**

DECRETO:

- I. **DEJESE NULO** el número 2.926, de fecha 10.09.2013, registrado en el Libro de Decretos Alcaldicios de la Oficina de Secretaría Municipal. Ello en virtud por las razones expuestas en el considerando número I, del presente Decreto Alcaldicio

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE



VºBº
JEFE DAEM

ALGARROBO 19.11.2013.-
DECRETO N° 3.647
JGF/PMM/MART/PMP/evmm.-
DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de control (1)
- Daem (1)
- Archivo (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 20 NOV 2013
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 22 NOV 2013
ACIPIRE